

PRÓLOGO

El presente volumen es el resultado de una reunión promovida por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Sociedad Mexicana de Antropología con el objeto de discutir la problemática legal de la arqueología mexicana.

En el simposio tomaron parte investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de los Institutos de Investigaciones Jurídicas y Antropológicas de la UNAM, y de otras instituciones oficiales como la Suprema Corte de Justicia y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Esta reunión se llevó a cabo en los primeros días de diciembre de 1977.

La temática que se discutió, contrariamente a lo que suele ocurrir, no trascendió su marco planeado, y la casi totalidad de los participantes se refirió a la posición del poder público como propietario de la arqueología en nuestro país, y a los mecanismos que usa y puede utilizar para afirmar ese derecho.

Este trabajo es importante porque por primera vez se discuten estos problemas, y por las declaraciones que hacen a este respecto las instituciones implicadas en la problemática legal de la arqueología en México.

El conjunto de estos estudios representa además, y por primera vez en nuestro país, un *corpus* de opinión citable sobre el problema de la propiedad arqueológica. En este sentido ofrece, junto con la posición del Estado, puntos de vista críticos sobre su desempeño en esa labor y visiones históricas que explican su situación actual.

Del aspecto pionero que caracteriza a esta obra se desprende su utilidad tanto para los estudiosos de la arqueología como para los juristas que trabajen en diversos aspectos del derecho patrimonial. También puede resultar

interesante este aporte en función del modelo que nuestro país ha constituido en materia patrimonial y que otros países en desarrollo han visto como un ejemplo a seguir.

Por lo anteriormente expuesto la Universidad Nacional Autónoma de México y la Sociedad Mexicana de Antropología presentan este libro a la consideración de los lectores.

Los editores quieren dejar constancia de su agradecimiento a los participantes en la reunión y al personal administrativo de los Institutos de Investigaciones Jurídicas y Antropológicas de la UNAM por su colaboración en el éxito de este simposio.

*Jaime Litvak King
Luis González R.
Ma. del Refugio González*